



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00147560- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2022 por la que se llama a concurso público de Títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva para la cátedra Introducción a la Historia, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que a orden 65 del expediente de referencia, la Sra. Prosecretaria General de la UNC, solicita se rectifique la citada resolución, por cuanto se ha consignado erróneamente el nombre de uno de los miembros docentes que integra el Tribunal;

Que se hace necesario enmendar dicho error;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de septiembre de 2022, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la RHCD-2022-269-E-UNC-DEC#FFYH, en su art. 1º, sólo en lo que se refiere al nombre consignado de la Profesora María Mercedes QUIÑONEZ (UNSa), para que donde dice: "QUIÑONEZ, Martín Mercedes (UNSa)", diga: "**QUIÑONEZ, María Mercedes (UNSa)**"

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al

H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RS